PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		Jerez	
Trimestre .	6'75 ptas.	Un mes. . . .	2 ptas
Un año. . .	25 »	Un año. . . .	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	« »
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	4 »	9 »
» « á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	» »
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	» »	» »	3 16	» »
» Cádiz Jerez . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	11 15
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 55	» »	«
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 20	» »	2 »	» »	« »

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XL — Jerez de la Frontera: Domingo 26 de Agosto de 1894. — NÚM. 11.795

El Guadalete.

HISTORIETA.

El duro falso.

Acudia á nuestra tertulia un caballero de magnífica presencia, correctamente vestido, de cabello, bigote y perilla sumamente negros, (segun supe despues, se los pintaba), á quien yo creia en el principio de conocerlo coronel de reemplazo, ó ex-gobernador, ó Delegado de Hacienda; pero que de las noticias, que recogí luego, resultó que era un propietario de casas, que habia reunido su capitalito con una tienda de comestibles, en la cual habia entrado de dependiente á los diez años, habiendo salido de ella rico á los cuarenta y ocho. Este comerciante frisaria en los cincuenta cuando lo conocí, y yo hubiera jurado que no llegaba á los treinta y cinco: ¡tan bien se conservaba! No debemos juzgar de las personas por una sola impresion, pues es casi seguro que nuestros juicios han de salir erróneos: de barbero y contrabandista califiqué á dos personas en el momento de conocerlas, y luego me enteré que el primero era un diputado sagastino muy influyente, y el segundo un cura.

Una noche, este comerciante, despues de tomar el café, para pagarlo entregó un duro al mozo, y, cuando iba á recibir la vuelta, retiró de pronto la mano y dijo que le devolvieran la moneda entregada, pues, por equivocacion, habia dado un duro falso por uno bueno. Al oir esto, sacó el mozo del bolsillo atropelladamente la moneda, y arrojóla encima de la mesa con la misma prisa y el mismo susto que si arrojara de sí un alacrán. Uno de nosotros la recogió, examinóla detenidamente y la sonó en el suelo. Lo mismo hicimos luego todos los demás tertuliantes, promoviéndose á la postre una disputa, porque los más quedamos convencidos de que el duro era bueno y muy bueno, y queríamos convencer de lo mismo á los restantes, quienes, sin exponer razones sólidas, aseguraban que era falso, y muy falso.

Su dueño, que habia permanecido callado é impasible durante nuestra disputa, recogió por último la moneda, y extendiendo la abierta mano, en cuya palma la habia puesto, y mostrándola, habló así:

—Este duro, que yo afirmo que es falso, hay muchas razones para considerarlo tan bueno como el mejor. Yo, á pesar de mi creencia, lo juzgo de tanto valor, que no lo cambiaria por una onza de oro; y lo aprecio tanto, que lo llevo siempre conmigo como una reliquia, de la cual jamás pienso desprenderme, porque él ha sido la causa de mi bienestar actual.

Picada nuestra curiosidad, le rogamos que nos explicara sus palabras, y él, complaciente, dijo:

—Este duro, adornado con el busto de D. Amadeo, y que aparece acuñado en el año 1871, tiene una canalita en la parte del canto que está encima de la letra E de la palabra Rey; la cual canalita se la hice yo, hace veintidos años, para asegurarme de que era de plata, como en efecto así resultó. A pesar de este experimento, como yo estaba convencido de que era falso, decidime á retirarlo de la circulacion, y lo eché en un portamoneda de plata, que yo siempre llevaba en el bolsillo, por ser regalo que cuando novia me hizo mi primera mujer, que en paz descanse.

Por aquel tiempo, esto es, hace veintidos años, no sé si recordarán Vdes. que un pobre viejo, embozado en una capichuela hasta los ojos, se ponia en una de las esquinas de la calleja más próxima á este café, con la mano derecha extendida, en ademán de pedir, pero sin decir una palabra á los transeuntes. Este viejo misterioso llamó mi atencion desde la primera vez que lo ví, y, segun supe luego, reparé en él el mismo dia en que empezó su oficio de mendigo; y compadecido de él, á pesar de que entonces eran escasos mis recursos, tomé la costumbre de depositar todas las noches una pieza de diez céntimos en su fria y descarnada mano.

A los cuatro ó seis meses de conocer al viejo caí malo con un tabardillo, que me tuvo recluido en mi casa cuarenta y seis dias. Al salir á la calle para venir aquí la primera noche despues de mi enfermedad, me acordé del pobre, y, calculando por el camino, que si yo hubiera estado bueno, él hubiera percibido de mi cuatro pesetas y sesenta céntimos, me juzgué deudor suyo de tal cantidad, más de los réditos correspondientes al tiempo que la habia detenido en mi poder; y, cuando llegué á la esquina, me registré los bolsillos, y viendo que en ellos no habia más que cobre, recurrí al portamoneda, en el cual solo hallé el duro de la canalita. Pensé por lo pronto aplazar á la noche siguiente el pago de mi deuda; pero ocurriéndoseme que el pobre tuviera en aquel momento alguna necesidad urgentísima, y seguro de que el duro, aunque para mí falso, para la mayoría de la gente no lo sería, lo saqué apresuradamente del portamoneda, lo dí al viejo y eché á andar.

—Señor, que se ha equivocado Vd.; que me ha dado un duro por diez céntimos,—oí á mi espalda.

Volvíme, y para tranquilizar al pordiosero le expliqué menudamente el por qué le habia dado un duro. El infeliz me oyó con atencion, aunque sin quitarse el embozo de la capa, y cuando yo acabé de hablar, me dijo con mucha efusion: «Dios se lo pague»; y echó á correr por lo hondo de la callejuela.

Por aquel tiempo mis negocios andaban muy mal. La muerte de mi primera mujer, acaecida pocos meses antes, aparte de los gastos que me habia ocasionado, habia perturbado desastrosamente el régimen interno de mi casa. Unido todo esto á la enfermedad que tuve, y á que durante ella la venta bajó de una manera extraordinaria, comprenderán Vdes. que mi situacion era lastimosa, próxima á una quiebra irremediable.

En efecto, la quiebra podia tardar seis ú ocho dias nada más, el tiempo que tardara en presentárseme una letra de seis mil reales, pues para pagarla solamente tenía en caja cincuenta duros el dia antes de su vencimiento. No cabia admitir dilacion alguna, porque el poseedor de ella era un cancerbero que no tenía caridad de nadie, y que menos la tendría de mí, de quien sabia á ciencia cierta que estaba muy apurado.

Llegó el dia del vencimiento, y estaba yo resignado á que hiciesen de mí lo que quisieran, cuando á las diez de la mañana veo entrar por mis puertas un sugeto que me debia la friolera de 7.528 reales, cantidad que yo consideraba perdida, y que, íntegra, me entregó en aquel momento, despues de excusarse, con muy buenos modos, de su tardanza.

No me detengo á pintar los arrebatos de alegría que tuve mientras contaba los 7.528 reales. Sería un cuento de nunca acabar el meterme en tal empeño.

¡Pero lo que hubo de admirable en aquel hecho fué que en el dinero que recibí iba el duro de la canalita que yo habia dado al pobre!

Pagada la letra y satisfechas además algunas cuentecillas que apretaban mucho, me puse á pensar en lo raro del caso, concluyendo por sentir un deseo vehementísimo de conocer el camino que habia seguido el duro hasta volver á mis manos. Aquella misma tarde busqué á mi deudor, quien me llevó á la casa de un prestamista, el cual me refirió que el duro se lo habia entregado un pobre, de cuya morada me dió las señas necesarias.

Volé á la habitacion del pobre, que era un cuartito húmedo, pequeño, oscuro y poco ventilado, aunque bastante limpio, y allí, en compañía de una hija jóven, flaca y enfermiza, vivía el mendigo de la calleja, el cual me contó lo siguiente:

—Yo he sido empleado toda mi vida. Una cesantía prolongadísima me sumió en tal miseria, que agotado mis recursos, vendidos todos mis muebles, tuve que recurrir al trabajo de mi hija, la cual, á fuerza de estarse cosiendo desde que salía el sol hasta las altas horas de la noche, se resintió del pecho. Habiéndome dicho los médicos que si mi hija no abandonaba la costura irremisiblemente moriría tísica, le prohibí que cosiera, y me resolví á pedir limosna, ya que mi cuerpo, tanto por la vejez como por la educacion, era inútil para cualquier trabajo material. Avergonzándome de que los conocidos (amigos ya no tenía; los pobres no tienen amigos) me sorprendieran en el ejercicio de mi baja profesion, me trasladé á esta ciudad hace medio año, alquilé este cuartito en cuatro pesetas mensuales, y me puse á pedir desde la oracion á las diez de la noche en la esquina que Vd. conoce. Los diez céntimos que Vd. me daba todas las noches, los dedicaba mi hija al pago de la casa. Pero habiendo faltado esa limosna durante cuarenta y siete dias, (mi hija y yo los hemos contado muy bien), y no recogiendo de los otros sino para comprar una hogaza de pan, lo necesario para no morirnos de hambre, nos habíamos atrasado en mes y medio de alquiler; por lo cual D. Benito nos habia amenazado, que si en el espacio de dos dias no le llevábamos, á lo menos, un duro, nos arrojaría del cuarto inmediatamente. La caridad de Vd. nos salvó: por eso apenas recibí el duro, abandoné mi puesto y corrí á casa de D. Benito á entregárselo. Debía hacerlo así, pues aquella noche era la última del plazo que nos habian concedido. Vd. fué mi Providencia.

Del cuarto del pobre volví á la morada de D. Benito, ó sea el prestamista, el cual me refirió que, sospechando que el pobre hubiera robado el duro, lo obligó á que declarase su procedencia. Habló el pobre, y fué tan ingénuo su relato que el prestamista quedó convencido de que lo que oía era verdad.

Las acciones buenas, por insignificante que parezcan, suelen á las veces producir otras mejores. D. Benito admiró mi rasgo hasta el punto de que no conseguía desterrarlo de su imaginacion, y, á fuerza de pensar en él, sintió un ardiente deseo de imitarme, aunque por una noble emulacion pretendió que su hazaña superase á la mía. Un deudor suyo vino á ofrecerle la ocasion que buscaba. Era el deudor un sugeto que á retroventa le habia vendido por tres mil duros una casa que, en conciencia, valía cinco mil. El deudor que veia que el plazo del retro se acercaba, y que sus negocios iban de mal en peor, pretendía vender definitivamente la casa, para tomar algun dinero y pagar otras deudas. D. Benito se negaba á este arreglo, porque, pasados dos años y sin soltar un céntimo más, esperaba verse por tres mil duros dueño de una finquita que valía cinco mil. Ablandóle, empero, mi rasgo, llamó al deudor, y convino con él en abonarle los dos mil duros que faltaban de los cinco mil, valor intrínseco de la casa, teniendo la generosidad de perdonarle los réditos que habian devengado los tres mil en el año que habian estado prestados.

Se supone que la escritura definitiva de la casa precedió á la entrega de los dos mil duros.

El deudor, que era persona buenísima, al verse con un dinero que para él habia sido un hallazgo, habiendo sabido el orígen de aquel acto benéfico, se acordó de sus acreedores y corrió á pagarles. Este sugeto tan honrado fué el que me llevó los 7.528 reales el mismo dia en que yo iba á quebrar.

Como D. Benito habia tomado con recelo el duro, cuya bondad no le satisfacía, á pesar de su buen sonido, se apresuró á dárselo al deudor, el cual me lo entregó á mí, tambien con su poquito de recelo, bien es verdad que tuvo la buena fé de advertirme sus dudas. Vds. supondrán, y supondrán muy bien, que yo afirmé, al tiempo de recibirlo, que era buenísimo.

Conjurada mi crísis, pensé en organizar bien mis negocios, para lo cual tenía que empezar por moralizar mi administracion doméstica. Descontento de los criados, los despedí, é imaginando donde hallar una mujer buena para el gobierno de mi casa, me figuré que la hija del pobre, que habia tenido teson para ahorrar todos los dias los diez céntimos que yo daba al padre, sería una buena administradora, y corrí á ofrecérselo. Ella admitió el cargo con la condicion de que su padre se fuese á vivir á mi casa, condicion que yo acepté gustoso. Salió tan buena, que no tuve escrúpulo en hacerla mi esposa al año. Por lo demás no desmerecía de nadie, pues estaba muy bien educada, y cuando hubo desechado la ruina producida por la miseria, resultó una jóven bellísima. Mi mujer, con su buena administracion, ha sido el elemento principal del bienestar que hoy gozo.

Si hubiera dejado la limosna del duro para el dia siguiente, el pobre, arrojado ya de su cuarto, no hubiera pensado en pagar al casero, ni éste habría tenido la idea de hacer una buena accion, ni mi deudor me habría pagado, ni yo tal vez me habría levantado jamás del estado vergonzoso, en que caía quebrando. Y aun suponiendo que hubiera sucedido todo esto, tampoco hubiera conocido á la que es mi esposa hoy, y que tan feliz me ha hecho, porque, dando otro duro, no habria sentido la curiosidad de conocer el camino que habia seguido el falso hasta volver á mi poder.

De aquí deduzco yo que una condicion esencial de las buenas acciones es ejecutarlas á tiempo.

Gustó la historieta; pero no quedando alguno satisfecho preguntó:

—Todo eso está muy bien; pero ¿porqué el duro es falso?

—El duro es de muy buena plata, pero no está acuñado por el gobierno. Comparad detenidamente este otro con él. El falso tiene la nariz más roma, la barba más áspera y otras señales que denuncian claramente que ha salido de otro cuño. Esto nos demuestra que ha habido industriales inteligentes que han hecho moneda falsa con metal bueno. Veinticinco gramos de plata, ó sea el peso de un duro, valen hoy once reales y los monederos furtivos que han labrado esta moneda, los expenden por veinte.

—¿Entonces el gobierno es tambien monedero falso al hacernos tomar un duro por veinte reales?

—El gobierno no es monedero falso, porque está sobre todas las leyes divinas y humanas.

JUAN GALLARDO LOBATO.

AL VUELO

Elecciones.

Las elecciones de diputados provinciales se aproximan... y hay que sacar del fondo del cofre, donde se guardan los trapos sucios de la política el manoseado repertorio de frases hechas, lugares comunes y otras zarandajas, indicado en momentos tan *solemnes*, como dice un aspirante que quiere presentar su candidatura por Algodonales. Los pucherazos... el grosero y desvergonzado chanchullo... la voluntad del pueblo soberano ultrajada... las orejas del Sufragio universal chorreando sangre... el menguado Presidente de la masa que engulle millares de votos en las mismas barbas de la soberanía nacional, mientras le tira un pellizco cariñoso á un interventor de oposicion... Todo saldrá á relucir para despertar la indignacion pública y atraer con esas frases huecas las simpatías de la opinion que se muere de gusto cuando lee los improperios que se dirigen al que manda. El puchero electoral está puesto sobre las ascuas para cocer el engrudo del Sufragio acomodaticio que por acá usamos y pronto saldrán los mañidores buscando firmas y votos y pregonando las excelencias del candidato que les paga para falsear los preceptos de la ley.

Aun no está terminado el encasillado oficial, esa incubadora de artificio que lo mismo saca un diputado del casco de un sombrero hongo, que un concejal de un trozo de ladrillo refractorio; pero ya se conocen los nombres de algunos candidatos, personas distinguidísimas, de pocas palabras, pero de mucha accion, y de un talento... que se le supone, como dicen en la hoja militar de servicio de cualquier quidan que no le ha visto las orejas á la muerte. Gorrinez, un chico de gran abolengo político, porque uno de sus antepasados fué lacayo de cámara del ilustre Duque de la Victoria, quiere presentar su candidatura por el Puerto, porque segun él no hay ningun Gorrinez, que pueda sustituir dignamente á Nicolau en el distrito más que el nieto del limpiabotas del famoso general; se cree que el Sr. Rios Acuña no accederá á las pretensiones de Gorrinez porque se le han descubierto recientemente relaciones ilícitas con la señora de un guardia municipal; y es lo que dice don Fernando: un hombre que falta á la moral pública tan descaradamente no puede tener moralidad en la Diputacion; y aquí lo que queremos á todo trance es eso de la moral administrativa y de la moral universal... ¿Quién respondía de que el señor Gorrinez, hecho diputado, no *eructase* en plena sesion de la Asamblea ó hiciese otra porquería mas intolerable? Y el *compañero* del guardia municipal ha perdido, como otros muchos, sus esperanzas y anda por ahí triste y cabizbajo, pensando en su mala suerte que no le permite lucir su airosa personilla en el salon regio de la Diputacion provincial.

Entre los candidatos oficiales figuran, al parecer, algunos conservadores y dos ó tres republicanos históricos; los nombres que hasta ahora se citan son en su mayor parte de individuos muy apreciables y muy apreciados. Algunos de los diputados *salientes* repetirán, es decir, que serán reelegidos. Se cita tambien algun que otro nombre que no tiene grandes simpatías en la opinion ni goza de buenos prestigios para representar con dignidad un distrito en la Asamblea.

Las coaliciones y los compadrazgos electorales están á la órden del dia. Se dice, y se censura, que los liberales de Rios Acuña lucharán unidos con los conservadores, porque ya han desaparecido aquellas tirantéces que fueron nubecillas de verano en el cielo de las armonías políticas; y nos parece que esto no merece censuras, porque cuando existe un partido republicano fuerte y numeroso que se dispone á luchar bravamente en la contienda, los partidos monárquicos cumplen su deber al coaligarse para combatir un éxito al enemigo comun. Y sobre esta consideracion están las exigencias de la política de fraternidad que existe hoy entre conservadores y liberales... es necesario agotar todos los recursos para no exponerse á sufrir una derrota que en la actual situacion sería la ruina completa del estado de cosas que se ha creado destruyendo al caciquismo.

Se habla de otro contubernio monstruoso, absurdo, cuya verosimilitud nos atrevemos á negar en absoluto: la union de los republicanos con los toristas para combatir á Rios Acuña, union inspirada, al decir de la gente, por el despecho de los primeros que no pueden alcanzar en el concierto político ningun puesto. La union de republicanos y toristas es, á nuestro juicio, imposible; y creemos que los republicanos no habrán pensado siquiera en ella, porque les sería más perjudicial que beneficiosa. En cuanto á que no obtendrán puestos, puede ser verdad; y en ese punto pensamos nosotros de distinta manera que liberales y conservadores y creemos que se debieran conceder uno ó dos diputados á los republicanos, por conveniencia propia, para facilitar la moralidad administrativa que á todas horas se preconiza como bandera del fusionismo y porque los republicanos, bien organizados como están hoy, constituyen una agrupacion numerosa, que debe figurar en el concierto de los partidos de la política gaditana.

Los toristas organizarán sus huestes—la media docena de inválidos que figuran en sus *apretadas* filas—para tomar parte en la lid con entusiasmo, para buscar por medio de un golpe de mano absurdo, tejido muy burdamente, la redencion del ostracismo que padecen y la destruccion de los que les condenaron á la impotencia. ¡Cómo gozaría D. Cayetano, si pudiera vencer, diciendo á D. Praxedes: ahí tiene Vd. los resultados de su torpeza; me rechaza Vd., me desprecia y confía este cotarro á quien no sabe ni puede hacer nada, porque en la provincia de Cádiz no hay mas Dios que Cayetano para hacer unas elecciones con gracia! Pero los pobres toristas se engañan á sí mismos con esas descabelladas esperanzas y no consiguen engañar á nadie porque se sabe de antemano que sus esfuerzos se estrellarán contra la energía del Sr. Rios Acuña.

La lucha no será reñida; todo pasará tranquilamente, sin violencias ni encarnizamientos; las elecciones se verificarán con la mayor facilidad; porque ya sabemos que, con Sufragio universal ó sin sufragio restringido, los políticos españoles en las contiendas electorales saben hacer pasar camellos por el ojo de una aguja, con admirable limpieza...

SILVIO.

Cádiz 25 de Agosto de 1894.

ACADEMIA DE INFANTERIA

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden:

«Teniendo en cuenta la necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en el arma de infantería, y con el fin de atender en el más breve plazo el importante servicio que prestan en los cuerpos, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Los estudios que deben llevar á cabo los alumnos de tercer año de la academia de infantería, hasta terminar la carrera, se organizarán en el año escolar de 1894 á 95 en forma tal, que puedan terminar el curso y los exámenes en fin de Marzo, siendo alta en los cuerpos en 1.° de Abril los oficiales ascendidos.

2.° Para conseguir este fin se suprimirán en dicho tercer año todas las vacaciones comprendidas entre 1.° de Setiembre y la referida fecha.

3.° La academia de infantería estudiará y propondrá á la seccion novena del ministerio las modificaciones que sea indispensable introducir en los programas respectivos y en la distribucion del tiempo para dar cumplimiento á esta disposicion.»

COLABORACION INÉDITA

LA ABEJA CORREO

I

Keisley me habló cierto dia de sus amores con la hija de Lucio Anton. No volvimos á hablar del asunto durante algunos dias; ó preocupados con la caza recorriamos en busca de insectos el campo ó trabajábamos en nuestros hormigueros artificiales y en nuestras colmenas, ó con el microscopio y en el laboratorio nos entretenian á cada cual nuestros trabajos.

II

Cierto dia fuí á visitar á D. Lucio Anton y supe de qué modo el ingeniero americano habia podido sin auxiliar alguno, mantener estrecha correspondencia con su amada.

Teresa era una linda muchacha; difícil sería pintarla de manera que el pretendido retrato diese al lector una idea aproximada de lo que eran en verdad aquél cuerpo espigado y esbelto y airoso, aquella cintura breve como la dicha, aquellos piés menudo, que relativamente solo podian en menudencia competir con los dientecillos, aquellos ojos pudorosamente velados por largas pestañas. Su boca era una deliciosa morería, roja y fresca. Los cabellos eran negros y rizados y contrastaban con la blancura del

cútis. ¡Buen ánimo, mirar franco y expresivo, boca silenciosa y sonriente, siempre casi en servidumbre de discrecion y enfrenada por el juicio; el corazon de Teresa era un corazoncillo ardiente é impresionable pero tímido é ingénuo como el de un pajarillo!

Cuando la interrogué y cuando ella pudo hablarme, bien pronto y con suma brevedad me dió á entender que hasta que Daniel Keisley se habia presentado en Aldemora, Teresa, en dulce sosiego, sin pesar ni tristeza algunas, habia vivido en aquel caserón, de cuadros viejos, viejos muebles, muy semejante á un convento, en aquel huerto viendo siempre los mismos cuadros, las mismas alamedas, las colmenas junto al paredon y así sucediéndose por la primavera flores y mariposas que morian á la entrada del otoño. Su monótona vida, sin temor ni esperanza sometida á la voluntad de aquél clásico tutor de aquel tio avaro y receloso.

—No hay motivo para que se pueda oponer á nuestros amores, ni aun existe diferencia para religion.. pero se ha opuesto, más ya todo secretamente lo hemos dispuesto, él me escribe y yo le contesto... nuestros correos se deben á un ingenioso procedimiento de Keisley. Venga Vd. y lo verá.

En efecto el procedimiento era propio para inspirar un madrigal, realizado por la licencia; era el resultado de los experimentos de Mr. Feynal cultivador de la Gironda.

Repetidos ensayos han demostrado que las abejas trasportadas en un saco á una distancia de menos de dos ó tres millas del colmenar volvian á éste. Unas cuantas abejas metidas en una cajita, abejas del colmenar de Teresa tenia Keisley en su poder, sacaba la que habia de servirla de mensajera, colocábala cerca de un platillo con miel y en tanto que el insecto comia, el jóven valiéndose de una goma especial pegaba al cuerpo del animalillo el despacho anteriormente preparado y la soltaba; volaba la abeja al huerto y al penetrar por los agujeros de la colmena el papelillo era un estorbo que le impedia entrar, y entonces Teresa se apoderaba del mensajero y quitaba el escrito que luego con una lente leia. Otra cajita con abejas del colmenar de Keisley tenia Teresa y á su vez mandaba alguna con la respuesta.

¿Quién podia descubrir á estos diminutos mensajeros?

Keisley amigo, han vencido Vds; nuestros estudios acerca de la inteligencia de los insectos dan admirable resultado ..

A un entomólogo justo es que le sirvan los insectos—decíale yo—cuando ya vencidos por la prudencia, constancia y habilidad de los amantes los obstáculos que se oponian á sus deseos, y á pesar del tutor clásico, se verificaba el matrimonio en la iglesia de Aldemora.

Mi regalo de boda fué una abeja de oro con un despacho en que se leia esta frase del sàbio poeta aleman: «la ciencia es la realizacion de la poesia.»

JOSÉ ZAHONERO.

23 de Agosto de 1894.

Dibujos de Ciila. Fotograbados de Laporta.

El siglo XXI,

SEGUN M. BERTHELOT.

Segun los tristes pronósticos de monsieur Barthelemy Saint-Hilaire, podía muy bien titularse el siglo XX ¡¡*Siglo sangriento*!!

Un compañero de Saint Hilaire, monsieur Berthelot, llega más allà todavia: se atreve con el siglo XXI, y afirma que será el *siglo de la química*.

No se refiere el sabio secretario de la Academia de Ciencias de París á la química industrial, de cuyos adelantos en la actualidad, ofrecen pruebas bastantes las falsificaciones de toda clase de artículos, principalmente los de *comer y beber* que andan por esos mundos de Dios haciéndoles guerra á los *géneros legítimos*.

Se refiere Berthelot á la *alta química*—si así puede decirse—ciencia que ha de llegar á un grado de progreso tal, que transformará el sistema actual del trabajo humano.

Mr. Berthelot desarrolla su teoría en los siguientes ó parecidos términos:

La tierra sobre la cual arrastramos los miseros mortales una vida penosa, sufrirá con el tiempo gran transformacion. Los hombres que trabajan para hacerla productiva no tendrán razon de ser en esa época.

Un labrador, un agricultor ó un minero serán mirados como entes raros, como verdaderos *fenómenos*. Todo esto desaparecerà, segun Berthelot, en la noche de los tiempos.

Entonces se realizará el ideal de la supresion de las fronteras, porque «la navegacion aérea con motores de energía eléctrica borrará los límites de las naciones.»

Ya lo saben, pues, los librecambistas y proteccionistas. Sus doctrinas y sus discusiones seràn con el tiempo completamente inútiles, porque cuando suceda todo lo que anuncia M. Berthelot, no habrà Aduanas, ni aranceles, ni contrabando, ni cosa que se les parezca.

¡Confesemos que todo esto es maravilloso!...

M. Berthelot fundamenta su opinion con razones de peso.

El problema esencial de la industria consiste en descubrir fuentes inagotables de energías obtenidas con escaso trabajo.

Teniendo en cuenta que el carbon de piedra, elemento indispensable en la actualidad para el funcionamiento de las máquinas, ha de concluirse más tarde ó más temprano, ó por lo menos quedar reducido á tal extremo que sea tan apreciado como el diamante, lógico es pensar que la humanidad tendrá que recurrir á otros agentes que sustituyan á los que ahora se emplean.

Estos agentes que hoy tenemos á nuestra disposicion sin aprovecharlos, son el calor solar y el calor central del globo terrestre.

Bastará abrir en la tierra pozos de 4 000 metros de profundidad—proyecto que no asustaría á los ingenieros de nuestra época, y menos asustará á los del siglo venidero—para encontrar el calor que hoy obtenemos por medios artificiales. El agua depositada en el fondo de esos pozos tendrá una temperatura elevadísima y podrá ejercer una presion capaz de hacer funcionar todas las máquinas posibles.

Con este procedimiento se conseguirá además obtener agua pura, absolutamente limpia de microbios porque al llegar à las capas interiores de la tierra habrá dejado todos los sedimentos extraños, ni más ni menos que sucede en un aparato destilador.

Hasta aquí la doctrina de M. Berthelot acerca del nuevo procedimiento industrial. Veamos otras fases de su curiosa teoría:

El régimen alimenticio de la humanidad en el siglo XXI cambiará por completo: la química avasallará todo, y en vez de carnes, pescados, legumbres, etcétera etc., comeremos *carbono* extraido del ácido carbónico.. *hidrógeno* robado al agua... *nitrógeno* obtenido de la atmósfera.

Resultará que los parroquianos de los cafés y restaurants—si es que en el siglo XXI hay de estas cosas—en vez de pedir al mozo un *beefteak*; pedirán una racion de nitrógeno, y—lo que es màs pasmoso todavía—se inventarán máquinas á propósito para que cualquier mortal pueda convertir el aire en alimento.

El que tenga hambre á nadie podrá echar la culpa, y en estas condiciones la cuestion social quedará resuelta.

Asegura Berthelot, como si lo hubiese visto con sus propios ojos, que la tierra se convertirá en hermoso jardin—por generacion espontánea, pues en los tiempos venideros no habrá ya labradores, como queda dicho—jardin regado por las corrientes de agua, limpia de microbios, que brotarán de los profundos pozos; la raza humana vivirá en la abundancia, y aquella tan renombrada «edad de oro» que Cervantes describiera con tanta elegancia como donosura, será un hecho.

Nuestros tataranietos vivirán en pleno paraiso terrestre... ¿Gracias á qué?

Gracias à la química.

Lo más verosimil que encontramos en la teoría de M. Berthelot es lo que nos ofrece como *postre*.

Todo cambiará menos la mujer, que seguirá como siempre bella, dulce, espiritual .. ¡veleidosa!

Per omnia sæcula sæculorum.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Sábado 25.

Reclamacion.

La formula D. José Armenta Morales, contra el Ayuntamiento de Alcalà de los Gazules, por cantidades que le adeudan como contratista del servicio de alumbrado público.

Correspondencia pública.

Se queja la Alcaldía de Alcala de los Gazules al Gobernador, de la irregularidad con que se verifica el servicio de la correspondencia pública, que á la hora en que llega y se recoje, no permite en momentos dados enviar comunicaciones urgentes.

Alcaldía de San Fernando.

Se ha recibido la R. O. admitiendo la dimision de Alcalde de San Fernando, a don Pedro M. Gonzalez Valdés.

Dinamita.

Autorizase la remision de dinamita á don Manuel Torreiro, vecino de Jerez.

Los toros de mañana.

Mañana habrá toros de Halcon, estoqueandolos Fuentes y Potoco: aquel diestro con el Sr. Manjon, estuvieron hoy en el Gobierno.

Buen viaje.

Despues de permanecer entre nosotros una breve temporada, regresa mañana en el correo a Granada, nuestro distinguido paisano D. Gabriel Aurioles.

Carreras de caballos.

Por telégrafo pide la Alcaldía de Sanlùcar cuatro parejas de caballería de la Guardia civil, para las carreras que han de celebrarse los dias 27 y 28 del corriente.

Los ferrocarriles económicos.

La Sociedad The Universal Comercial Bank de Lóndres, es la que quiere encargarse del proyecto de los ferrocarriles económicos.

Para solicitar la concesion, tomando á su cargo la construccion y explotacion de dicha vía férrea, propone las siguientes bases:

Se encargará de hacer las gestiones necesarias para la terminacion del proyecto, su presentacion al Ministerio, comprobacion oficial y aprobacion de la Junta consultiva, y obtencion de la concesion definitiva, y por último la transferencia de la misma.

Obligase la Sociedad á que un Ingeniero de su confianza acompañe a los del Gobierno en el acto de la comprobacion oficial del proyecto. Despues se obligará á sustituir á la Diputacion respecto al Estado y á continuar y explotar la línea conforme á las condiciones que se establezcan al otorgar la concesion definitiva.

La Casa contratante se obliga tambien á constituir una Compañía anónima por acciones para la construccion y explotacion de la línea férrea, dentro de los tres primeros meses, desde el dia en que se le haya hecho la transferencia de la concesion, bien entendido que en el Consejo de Administracion de dicha Compañía tendra la Diputacion dos plazas de vocales que ocuparan siempre los Diputados.

La Diputacion, por su parte, debe comprometerse a suscribir un convenio transfiriendo la concesion (una vez obtenida); acordará una garantía de interés anual de 5 por 100 del capital que resulte presupuestado durante los primeros 25 años y en la proporcion siguiente:

Si el beneficio liquido que resulte despues de cubiertos todos los gastos, incluyendo el servicio de las obligaciones, no cubriera el interés al capital de 5 por 100, la Diputacion abonara lo que falte; si cubriere el 5 por 100 ó mas hasta el 10 por 100 inclusive, la Diputacion no tendra nada que abonar, y por último si excediese del 10 por 100 la diferencia sobrante se dividirá entre la Diputacion y la Compañía.

En el Consejo de administracion de la Compañía, la Diputacion tendra dos diputados, pero que deberan amoldarse para el desempeño de su cometido, a las prescripciones que en Junta general de accionistas se hayan establecidas para el règimen del Consejo en general.

Pide la concesion en nombre de la Sociedad mencionada, D. Joaquin de Almeida Portugal, vecino de Lóndres y que ahora reside en San Sebastian.

Carta de París.

Desde la capital de Francia nos dirije Mr. D'Hauterive, tan conocido en nuestra localidad, la siguiente carta, que debe inspirar interés á nuestros viticultores, por más que algunos de los consejos que en ella se dan es dificil que aquí se abran camino, dada la antiquísima práctica entre nosotros seguida para la crianza, tan sólidamente acreditada, de nuestros ricos vinos. Lo que sí debe llamar la atencion es que la carta asegure que nuestros vinos, bien preparados, pueden venderse fácilmente en Francia, aun luchando con el arancel ultra-proteccionista. Veremos si hay medio de comprobar tan lisonjera afirmacion:

París 18 de Agosto 1894.

Sr. Director de EL GUADALETE.

En uno de los últimas números de EL GUADALETE, bajo el título «Alerta á los Mayetos», aparece un artículo en el cual el autor trató de infundir la esperanza en el espíritu abatido de los susodichos.

Pues bien; este año la cosecha francesa será pésima, especialmente en vinos blancos.

La ley que empieza á cumplirse aquí en *París* y en toda la Francia, prohibe, bajo las penas de cárcel, multas crecidas, y *publicacion de la sentencia á las puertas de las casas de los delincuentes*, LA ALCOHOLIZACION DE LOS VINOS, así como AÑADIRLES AGUA, costumbre tolerada aquí desde hace 40 años. Tambien prohiben el yeso y el ácido salicílico.

Hoy dia la moda aquí está por los vinos blancos. Si los «Mayetos» cuidan de limpiar y desinfectar perfectamente sus vasijas y sus lagares, y no hacen el «pié» con yeso y no *deslían con aguardiente*, el año de 1895 verán cómo los precios de los vinos blancos (bien hechos) suben muchísimo. La *Borgoña*, el *Bordelés*, ven sus racimos llenos de mildew, de podredumbre espantosa, debida á la humedad excesiva. Hace mes y medio que no cesa de llover...

Si todos los propietarios de viñedos en Andalucía se unieran para establecer en las grandes capitales de Francia Depósitos DIRECTOS sin INTERMEDIARIOS de ninguna especie, seguramente que habría una reaccion favorabilísima.

Pero nuestros buenos andaluces prefieren dejarse llevar más bien que hacer un esfuerzo.

Vamos á ver si seguiré todavía viéndome reducido al papel de «San Juan Bautista» *vox* etc.

Aquí el vino blanco está de moda, hay que repetirlo; pero fuera de los vinos que cuestan desde dos francos la botella arriba, el ordinario es *imbebible*. ¡Es vinagre, vinagre, vinagre!

Cumplo, con un deber repitiendo *que los que todo lo esperan del mercado inglés para rehacer la prosperidad jerezana*, son dignos de compasion. Y es lo menos que puedo decir.

La moda y los médicos se han aliado para decir que los vinos *alcoholizados* y *enyesados* son nocivos.

Verdad ó no, *es todavía la opinion*.

Los vinos andaluces, bien limpios, sólo de un año, y con 11 á 14 grados pueden venderse muy bien en Francia *á pesar del Arancel*.

Aquí el tiempo es horroroso, y, si no se mejora, se puede considerar más de la mitad de la cosecha perdida.

La uva de comer vale de 20 á 25 céntimos el kilo, pero es muy mala.

L. D.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

DIA 26 DE AGOSTO.

1806 —Ejecucion capital del librero Palm por haber publicado un suelto subversivo.

DIA 27.

1791.—Entrevista del Rey de Prusia y del Emperador de Austria para hacer la guerra a Francia.

—

Desde ayer ha empezado á circular en un volúmen, la preciosa novela *Petrita*, que hemos tenido la satisfaccion de insertar en el folletin. Nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Jacinto Ribeyro ha recibido ya numerosas felicitaciones por tan linda obrita, que tiene el mérito especial, no frecuente en la moderna literatura, de ser no sólo muy interesante, sino un modelo de lecturas sanas, atractivas y morales.

La protagonista de la novela podrá parecer á muchos un tipo casi ideal, pero nunca imposible, porque caractéres arraigadamente virtuosos, aun en medio de los mayores peligros y azares de la vida, son perfectamente humanos, aunque excepcionales. Las grandes abnegaciones, los grandes sacrificios no dejan de ser comunes, y el heroismo es tambien una fuerza del alma que esta dentro de la más pura realidad. Aun los martires y los santos no son entelequias de la fantasía, sino seres de carne y hueso como los demas mortales.

Nosotros unimos nuestra felicitacion á las que ya ha recibido el Sr. Ribeyro, que debe estar satisfecho de haber trazado un cuadro donde solo resaltan toques delicados, personajes simpáticos, y el triunfo de los sentimientos más nobles del corazon.

—

Tenemos motivos para poder asegurar que los señores que tan dignamente ocupan su tiempo y aplican su trabajo para buscar los medios que puedan contribuir á levantar la riqueza vitícola de nuestra localidad, no cejan en sus laboriosas y patrióticas gestiones, existiendo fundadas esperanzas de que al fin logren su deseo, que debe ser el de todos los buenos jerezanos. Nosotros creemos que en esa ardua tarea que voluntariamente se han impuesto, deben tener a su lado a todas las personas que por su valer, su influencia y posicion social, pueden constituir una fuerza apreciable, pues sólo del concurso de muchas y fuertes voluntades puede salir una obra que esté llamada á tener vida propia.

No se olvide, no, que la realizacion de los medios que se persiguen redundarian á la postre en provecho y bien de cuantos tienen sus intereses y hacienda en nuestro pueblo, pues que levantado el principal elemento de riqueza, las demás industrias, seguirian a aquella que es la que señala la norma y derrotero de todos las que viven á su sombra. Ya seguiremos ocupandonos, cuando oportuno sea, y con la detencion que el asunto merece, de proyecto tan útil y necesario: por hoy basta indicar que se persiste en el pensamiento con laudable constancia y ojala no tarde el dia, en que podamos ver constituida en nuestro pueblo una sociedad que tenga como única mision, levantar el prestigio do nuestros ricos vinos en todos los mercados del mundo.

—

Ayer fueron recogidos de la Estacion del ferrocarril 20 inyectadores para el tratamiento de sulfuro con aplicacion a las viñas atacadas por la filoxera.

Anoche quedaron depositados en el local del Palacio de Justicia, donde tiene su departamento el Sindicato de viticultores.

—

En la Fonda Popular de San Vicente se han expendido en los dias de la semana anterior, 4 865 raciones.

En la del Salvador, en los mismos dias, 3.980.

—

Ayer por la tarde ocurrió un lance desagradable en el escritorio del Excmo. Sr. Marqués de Misa, que por fortuna no tuvo funestas consecuencias.

Segun noticias, que tenemos por fidedignas, parece que un individuo llamado José Ramirez Alvarez (a) *Ramirito*, trabajador de la casa del Sr. Misa, fué despedido hacía algunos dias.

Ayer por la tarde se presentó el Ramirez en el escritorio, y con formas poco comedidas preguntó si se le admitiría de nuevo; y como el jefe de la casa, D. Francisco Trillo, le amonestara para que se retirase, aquél sacó una navaja, acometiendo a dicho señor: los dependientes del escritorio se arrojaron sobre el agresor, mientras el Sr. Trillo logró sujetarlo, arrancándole la herramienta.

Avisados los guardias del distrito, acudieron, y se llevaron a la casilla al Ramirez.

Pero no paran aquí las proezas de este individuo.

En la habitacion de la casilla donde fué encerrado, estaba durmiendo un borracho que habia sido detenido pocas horas antes, y sin más miramientos ni consideraciones le dió al borracho un puntillon en la cara causandole una fuerte contusion en un ojo.

A los gritos dolorosos del lesionado, acudieron los guardias de servicio, siendo preciso llevarlo á la Casa de Socorro, dado el mal estado en que se encontraba.

Anoche pasó el Ramirez à la Cárcel á disposicion del juez instructor.

Segun hemos oido, éste Ramirez es uno de los banderilleros que están anunciados para torear en la novillada de hoy.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes:

Escrito de D. Manuel Parada y Barreto solicitando subvencion para atender a los gastos de la Escuela de Parvulos situada en la Canaleja.

Id. de D. Juan Romero Fernandez, interesando la recepcion definitiva de las obras de reconstruccion de un trozo de madrona en la Cuesta de la Chaparra.

Liquidacion parcial de las obras que se ejecutan en la Capilla de la Carcel.

Escrito del Sr. Marqués del Mérito solicitando la reconstruccion de su casa calle Pozo Olivar, núm. 25.

Cuentas del alumorado público por gas en Julio último.

—

Ayer fueron puestos á disposicion de la Autoridad judicial, cinco individuos que se hallaban reclamados. Estas detenciones las llevaron á cabo los guardias municipales.

—

En la mañana de ayer sostuvieron un fuerte pugilato a trancazo limpio, en la plaza de Alfonso XII, dos sugetos, dirimiendo algunas rencillas.

Los municipales pusieron paz entre ellos, llevandolos à la casilla.

—

Anoche entró un individuo en el establecimiento de bebidas llamado del Conde, pidiendo limosna, y al que le decia que perdonara por Dios, le contestaba enarbolando un enorme garrote, aunque sin descargar el golpe.

Cuando los serenos que prestan el servicio nocturno en la plaza de Alfonso XII, se apercibieron del hecho, llevaron al atrevido mendigo, á la casilla, no sin oirle lamentaciones de su pobreza y de su miseria.

Una vez en la Prevencion le registraron, encontrándole 10 pesetas 95 céntimos, que tenía escondidas en un pico de la camisa.

¿Qué tal? Fiénse Vds. de los pobres de oficio.

—

Recaudado en el dia 24 del mes de Agosto en la Administracion de Consumos. . . . 2.372'53 pesetas.

En el mismo dia del año anterior . . . 2.047'52 »

De más. . . . 325'01 »

—

La guardia municipal tuvo noticia ayer por la mañana de que en la calle de Esteve, estaban dos individuos peleando.

Como es consiguiente, acudieron los agentes, llevando á la prevencion a uno de ellos que causó a su contrincante varias contusiones.

—

A las seis de la tarde del miércoles descargó en Madrid la tormenta anunciada por Noherlesoom, como primera de una serie que no cesará hasta el dia 27.

El cielo se encapotó por completo, y un violentísimo viento huracanado se desencadenó con gran furia, levantando grandes remolinos de polvo é impidiendo materialmente el tránsito público durante algunos momentos.

El ciclon no dejó sentir por igual su intensidad en todo Madrid, siendo el centro mayor la calle de Alcalá, barrio de Salamanca, Recoletos y otras calles cercanas á estos sitios, donde rompió varios cristales y derribó algunas chimeneas de los tejados.

En la calle de Alcalá, frente á los Jardines del Buen Retiro, el viento desgajó por completo las ramas de un arbol.

Tambien rodaron las mesas y bancos de algunos puestos de agua de Recoletos, obligando á sus dueñas respectivas a cerrarlos más que de prisa, por temor á quedarse sin mercancías.

Como consecuencia de la tormenta, las líneas telegráficas funcionaron con retraso, que aun continúa.

—

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el dia de ayer:

A las 6 y 10 de la mañana, una anciana con una herida contusa en la region temporal derecha.

A las 2 y 15 de la tarde, un niño con erosion làbio inferior.

A las 5 y 30, un hombre con apoplegia pulmonar falleciendo en este establecimiento.

A las 5 y 40, otro con tres heridas contusas en la mano izquierda.

A las 5 y 50, un niño con una herida contusa region occipital.

A las 6 de la tarde, un anciano con una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo.

A las 8 y 45 noche, un niño con una herida contusa en la region occipito frontal.

—

La corrida de hoy Domingo. —Dice *La Dinastía*:

«El espada Mazzantini ha telegrafiado á D. Pedro Manjon, manifestandole que tiene un puntazo y una contusion en la pierna izquierda; por lo que pide se aplace la corrida de toros anunciada para el Domingo.

Mazzantini ofrecia enviar en sustitucion suya a *El Gallo* ú otro matador de cartel.

Los toros del Sr. Halcon han llegado esta tarde en el tren de mercancías procedentes de Sevilla.

El espada Fuentes llegará esta noche.

Ignorábase esta tarde si se suspenderá la corrida del Domingo, ó si tendria efecto con Fuentes y otro espada.

De todos modos, el dia 2 de Setiembre toreará Mazzantini en Cádiz.»

—

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Tanger, 9 botas, 7 octavas y 15 cajas.

Para Casa blanca, 1 bota y 7 octavas.

Para Marsella, 28 botas, 3 cuartas, 4 barriles y 34 cajas.

Para Lóndres, 48 botas y 1 octava.

—

¡Oh «Guerrita»!—Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Dice un colega taurino que en la primer corrida de las que se han celebrado en nuestra capital, durante la féria, estrenó el espada *Guerrita* un magnífico capote de paseo, regalo del excelentísimo señor duque de Santoña.

El fondo del capote es de color blanco plata, el forro, los bajos y el forro de esclavina de heliotropo.

Está bordado en oro fino, y tiene doscientas perlas, ciento cincuenta brillantes, ciento cincuenta zafiros, ciento cincuenta granates y ciento cincuenta esmeraldas. Total de piedras, ochocientas.»

Muchas piedras nos parecen.

—

La capitanía del puerto.—Dice el *Diario*:

«Se notan los adelantos de la obra de ese edificio.

Desde fuera se observa la construccion del amplio patio del nuevo local.

Se esperan los materiales para la fachada exterior y oficinas.»

—

Trabajadores ocupados en las obras Municipales:

Jardines	2
San Telmo	4
Duende	12
Alvar Lopez	5
Casa de Matanza	3
Alcantarilla del Calvario	3
Total	29

—

¡No más vacas!—El «brosimum galactadondron» es un arbol que procede de Venezuela, y que en las montañas de Curiaco llega á crecer hasta cinco y á veces 30 metros.

Pues bien: este buen mozo de la flora americana, del que se conocen cinco variedades de sangrado, como el caucho, dan un jugo parecido á la leche de vaca, y en cantidad próximamente igual á la que una buena vaca rinde á diario.

Sabe la leche vegetal á nata mezclada con azúcar, albúmina y fosfato, en mayor proporcion que la leche.

Los naturales del pais la usan á diario, y aunque ven una vaca en cada árbol, no se les ha ocurrido aún ensayar si la madera sabe a carne.

—

En California se ha hecho un queso enorme de *bola*; tan enorme que ha pesado ¡doscientas ochenta arrobas!

Ese peso colosal
al más crédulo le asombra,
y al instante de leerlo
se le ocurrirá una cosa:
que es preciso mucho estómago
para tragar esa *bola*.

—

NOVEDADES EN TEJIDOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Teniendo que hacer reformas de importancia en este antiguo y acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias á cualquier precio, con el fin de no presentar en la temporada próxima sino artículos de gran novedad y fantasía.

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estacion, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por 100 menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno. Se dispone de sastre que hace ternos á medida, con urjencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

La Academia Cívico-militar. —Sus brillantísimos resultados.—No es esta la primera vez que llamamos la atencion de nuestros lectores sobre tan importante y acreditado centro de enseñanza. Hoy, confirmando nuestro favorable juicio, tenemos el gusto de publicar la lista de los cadetes que habiendo cursado en ella los estudios preparatorios ganaron plaza en las últimas oposiciones de las diferentes Academias militares.

En la Academia de Infantería (Toledo):

D. Baldomero González Ruiz, D. Vicente Diaz García, D Manuel de la Torre Pastor, D. Ernesto Arin Prado, D. Valentin Benedicto, D. Vicente Valdellou, D. Eladio Giralda, D. José Juncosa Recio, D. Emilio del Perojo, (estudió interno); D. Rafael Robles Vega, D. Antonio Gutierrez Calderon, D Josè García del Valle, D. Francisco Mingo, D. Manuel Jimenez, D. José Cáceres, (estudió interno); D. Mariano Vicente, D. Juan Zaballos, D. Rafael Flaquer, D. Leopoldo Fermosel, D. Gonzalo Cumplido, D. Arturo Closas, D. Francisco R. de la Torre, D. Manuel Artero, (estudió interno); D. Jacobo Ledo, D. Eliso García del Moral, D. Luis Baeza, D. Gonzalo Delgado, D. José Rodriguez, D. Ramon Lamela, D. Alfonso Andrada, (estudió interno); D. Antonio Gallardo, D. Enrique de la Mata, (estudió interno); D. Pablo García Yarte, D. Manuel Gonzalez, D. Eduardo Ferreira y D. Angel Fernandez.

En la Academia de Caballería (Valladolid):

D. Manuel García Zaballa, D. Cárlos Berdugo Boto y D. José Carmona Hernandez.

En la Academia de Artillería (Segovia):

D. Enrique Guiloche, (estudió interno); D. Isidro Coromina, D. Antonio Cabré, D. José García del Busto, D. Pablo Casa-Rubios, (estudió interno); y D. Antonio Espinosa.

En la Academia de Ingenieros (Guadalajara):

D. Anselmo Lacasa Agustin, D. Juan F. de Villalta y A. de Sotomayor.

En la Academia de Administracion Militar (Avila):

D. José Menendez y García de Dios y D. Pedro Tesorero y García.

Todos ellos estarán en las Academias que se expresan el dia 1.° de Setiembre próximo y en nuestra redaccion obra un folleto con datos interesantes sobre la carrera militar y las señas de las familias de estos alumnos y de algunos que han cursado ó están cursando en la Cívico-militar los estudios preparatorios por si quieren pedirse informes ó alguien desea conocer detalles sobre el régimen de tan acreditado centro de enseñanza cuyo reglamento tambien nos ha remitido su Director don Francisco Perez Fernandez Ruiz, cuyo nombre es seguramente conocido por nuestros lectores y á quien pueden escribir los que deseen utilizar sus importantísimos servicios dirigiéndose a Madrid, plaza de San Miguel, núm. 8.

Ya están abiertas las clases porque se espera convocatoria extraordinaria para Enero próximo. No se permiten mas internos que ocho.

—

Noticias de Sevilla:

Ha fallecido en esta ciudad víctima de una fiebre urinaria, el Auditor general de este distrito señor D. José Oliver y García, muy estimado en Sevilla, pues además de sus simpatías, le granjearon muchos amigos sus aficiones á la pintura y a la poesía.—R. I. P.

—En la casa bote del *Seville Rowing Club* se celebrará esta noche la ceremonia del bautizo de un nuevo bote recientemente adquirido por dicha sociedad de *sport*.

El bote se llamará *Betis*, y ha sido construido en Sevilla. Hará las veces de padrino el secretario de la sociedad D. Arturo Soto.

—A las diez de anteanoche un violento ruido alarmó a los vecinos cercanos al convento de monjas del Socorro, al mismo tiempo que un polvo intenso se esparcia por la atmósfera. Repuestos del susto, vieron que se habia hundido un trozo considerable de la pared del convento, cercana a la casa núm. 11 de la calle del Socorro, destrozando completamente el techo de la habitacion sobre la que cayeron los escombros.

Los vecinos de la casa no sufrieron nada, pues afortunadamente no habia ninguno en la habitacion.

OTRA BUENA COSTUMBRE

Lo primerito que pongo
cuando viajo en mi equipaje,
jabon con buen embalaje,
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4, Paris.

Píldoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos.—Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el higado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios y restableciendo la salud. La aceptacion enorme que obtienen las Píldoras Holloway en el mundo entero, es digna de la admiracion universal; y el ensayar una sola vez aquel medicamento convence aun á los más escépticos de que no hay preparacion medicinal tan eficaz como las referidas Píldoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar á la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas ceden pronto á las virtudes de este remedio.

Anuncios de interés.

UVAS DE REGALO.

Especiales por su calidad y tamaño se preparan en barricas y en condiciones tales que resisan la exportacion á puntos lejanos, por medio de un especial y bien acondicionado embalaje, que las preserva el suficiente tiempo para llegar en perfecto estado.

Se sirven tambien pedidos por arroba, de uvas destinadas á cuelga.

Se reciben los encargos en la primera viña situada à la conclusion de la calle Santo Domingo en esta ciudad, ó pueden dirigirse por carta á M. Gamboa Ramirez, sol 25, Jerez de la Frontera.

En la nueva Casa de Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en publica subasta el Domingo 16 de Setiembre, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 1 hasta el número 1.915 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Enero de 1894, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 16 Agosto de 1894.—Los Herederos.

Se arrienda una bodega de 350 botas de asiento, calle del Circo núm. 28. Darán razon, casa de D Jose Coll, Plaza de Carrizosa, Jardin de la Esperanza.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

CON VISTAS DE HILO

Y RICA TELA DE ALGODON

6 pesetas una camisa

BAZAR-GONZALVEZ

ALGARVE, 8—TELÉFONO 165

Se han recibido otra vez

CALCETINES NEGROS

Gran tinte

LA BENÉFICA

CASA DE PRÉSTAMOS

San Agustin, 8

EL DOMINGO

9 de Setiembre de 1894, desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Febrero de 1894, desde el núm. 2 456 al 4.047, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Jerez 9 de Agosto de 1894.—M. Ortega y C.ª

COMPAÑIA HOLANDESA

HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Paises Bajos. | Doña Blanca, JEREZ.

En Rota se vende ó se traspasa en la calle del Progreso núm. 9 y 11, una fabrica de harinas á vapor, con tres asientos, un baso de horno, y trasmisiones y útiles para limpiar trigo y florear harinas; todo en muy buen estado. Esta fábrica realiza buenas utilidades en el cambio de harinas por trigo en rama.—Informarán: Veracruz, 51, en Rota.

José Valero,

Cosario diario al Puerto de Santa Maria y Puerto-Real.—Recoje en la calle Larga, núm. 83, estereria.

MARMOLES

ESCALONES corrientes, 4 c/m grueso á 12'50 ptas. metro lineal.
BALDOSAS cortadas 1/2 vara, 42 c/m. á 1'75 pesetas: los demás tamaños en proporcion.
ZOCALOS jaspeados, fondo blanco, desde 4'25 ptas. metro lineal.
TAPAS para muebles á precios reducidos
LAPIDAS corrientes, grabadas á 12'50 pesetas
Id. id. de relieve, desde 45 pesetas.
MAUSOLEOS en negro y blanco, desde 1.000 pesetas.

CADIZ

Plaza Fernandez Fontecha, 3.—Francisco G. Zarzuela.

Más detalles por el cosario Fernandez.

PAN BARATO

En el horno de la calle Empedrada núm. 9, de D Jerónimo Albuin, se vende desde hoy á los precios siguientes:

De primera: à **45 cènts. el kilo**
De segunda, ó sea el llamado de bobas, á **36 céntimos.**

Se advierte al público, que dicho pan no contiene mas que trigos del término de Jerez.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la **DUCHA DE IMPRESION**, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curacion de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

Paja superior de trigo á 45 pesetas la carrada, puesta en el pajar del comprador.—Se reciben los avisos en el almacen de hierro calle Medina.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo.

Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

Se vende paja de trigo de yegua á 8 reales carga, en la Dehesa del Salto al Cielo.

Se arrienda para entrar á barbechar en el próximo Enero, el cortijo de «Monte corto el bajo», sito en este término, de cabida de mil cuatrocientas treinta y tres aranzadas, con casa, estancia, zahurda, etc., y abundantes abrevaderos.—Para tratar de su ajuste, calle Torneria núm. 8.

GRANERO.—Se alquila uno bajo, en muy buenas condiciones, en la casa calle Francos núm. 43.—Darán razon, Por-vera, 28.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Darán razon en esta imprenta.

La Filoxera

Y

LAS VIDES AMERICANAS

Sus caracteres, resistencia y adaptacion, viveros, injertos y plantacion de la viña. Cultivo de la vid, abonos y enfermedades y su tratamiento por ENRIQUE PANIAGUA, Doctor en Medicina y viticultor. Con 72 grabados en el texto.

De venta, en la librería Larga, 33, al precio de NUEVE pesetas.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Matrimonios.

D. Juan Barba Mora con doña Maria del Cármen Rodriguez Mariscal.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. Francisco Sanchez Duran.
D. José Gamero Pineda.
Doña Maria Gomez Gago.
D. Diego Pinero Vega
Dona Antonia Diaz Recuerda.
Dona Maria Pineda Gil.
Doña Mercedes Jimenez Lopez.
D. Antonio Gomez Andrades.

Nota.—Se hace constar que todas las defunciones inscritas en el dia de hoy pertenecen al barrio rural de San José del Valle ocurridas en el mes de Julio anterior.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria de la Concepcion Castilla Muñoz.

Defunciones.

Doña Angela Reina Soto.
D. Francisco Garcia Moreno.
Doña Teresa Valencia Quirós.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 25

	Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	10	1390 000 kilos.	1'62 pta.
Lanar	28	477 400 »	1'20 »
Cabrios	0	00 000 »	0'00 »
De cerda	13	1441 000 »	1'50 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo.
MAÑANA.—RR. de Gracia.
SANTO DE HOY.—San Emigdio, ob. y mr., y San Ceferino, p. y mártir
MAÑANA.—San José de Calasanz, cf. y fr., San Rufo, ob.; y la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús.

El Santo Jubileo Circular que, segun la Tabla, debiera visitarse en la Iglesia de las Religiosas Descalzas los dias 29 y 30 del actual, se traslada en los mismos dias á la de San Agustin, prévia autorizacion de la Superioridad Eclesiástica.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA

La Comunidad de Religiosas Agustinas de esta ciudad, celebrará solemne funcion á su excelso fundador el gran Padre de la Iglesia San Agustin.

El dia 28 del corriente, á las diez de la mañana, se cantará la hora de Tercia y despues misa solemne con sermon, que predicará el Reverendo P. Fray Gerardo Noya, Religioso de la Orden de San Francisco.

Por la tarde, antes de ocultar, se dará la bendicion con su Divina Majestad.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Víctor Carvajal

y Zaldúa,

que falleció en Avilés el 27 de Agosto de 1884,

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se digan mañana Lunes 27, en el Convento de RR. Minimas, incluso la cantada con manifiesto que será à las ocho y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia suplican á los fieles lo encomienden à Dios Nuestro Señor.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunion que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. El Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Sevilla, ha tenido á bien conceder 80 dias de indulgencia por cada Padre Nuestro ó cualquiera otra oracion aprobada por la Iglesia, que reciten sus diocesanos en sufragio del difunto.—Asi mismo el Sr. Obispo de Cádiz ha concedido 40 dias de indulgencia por cualquier oracion que por su alma aplicaren.

Alcance postal.

El ministro de Servia en París desmiente formalmente el proyecto de abdicacion atribuido al Rey Alejandro.

. . .

Lord Kimberley recibió ayer en Lóndres, á los embajadores de España y Portugal con quienes conferenció extensamente.

. . .

La legacion del Japon en Lóndres no ha recibido ninguna confirmacion de la noticia que se dió de haberse librado una gran batalla en Tinzyany. Créese que no ocurrió sino tan solo una escaramuza sin importancia.

. . .

El Czar sufre de una nueva invacion de influenza. Aunque su estado no inspire inquietud, sin embargo, se han expedido órdenes para que se suspendan los preparativos de las grandes maniobras que debian tener lugar en Somlensk.

. . .

La policia de Rávena, ayudada por fuertes destacamentos de tropa, procedió durante la noche pasada en los barrios y pueblos circunvecinos de Santo Stefano, Campianos y Borgo á inspecciones los circulos anarquistas y varias casas particulares. Se encontraron armas, municiones, dos banderas y papeles comprometedores en poder de dichos anarquistas habiéndose detenido á cinco jefes de importancia.

. . .

«The Times» publica un despacho de Lima diciendo que las tropas del gobierno han recuperado sus posiciones en la costa y obligado á los insurrectos á huir hácia el interior.

. . .

El gobierno de Sofía, está resuelto á oponerse á que el Sr. Zancow vuelva á entrar en Bulgaria.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 25 DE AGOSTO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio dia.	Máxima.	Mínima.	Al medio dia.	Máxima.	Radiacion solar.
27,8	30,0	16,0	28,0	30'5	53,6

A LAS 12 DEL DIA.			EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m m. Sombra.	Evaporacion en m m. Sol.	Lluvia en m m.
14,0	49,6	757,49	4,0	»	»

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 24 DE AGOSTO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	59
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	160
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	4

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior	151
Entrada en el dia de la fecha	2
Total	153
Baja por curados	8
Idem por fallecidos	0
	8
Existencia que queda	145

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior	88
Entrados en el dia de la fecha	11
Total	99
Han salido	0
Quedan	99

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3.—Niños, 3.—Niñas, 3.—Total, 9.

Mercado de Jerez.

Trigo	de 32 á 38	reales	fanega.
Cebada	de 20 á 21	»	»
Garbanzos	de 60 á 120	»	»
Habas	de 35 á 36	»	»
Alpiste	de 54 á 56	»	»
Alverjones	de 32 á 33	»	»
Maiz	de 42 á 44	»	»
Avena	de 15 á 16	»	»
Yeros	de 30 á 32	»	»
Escaña	de 12 á 14	»	»

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 26.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
LUNES 27	
8 de la mañana	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde
3 30 de la tarde	4 30 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cénts de peseta.

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar una famosa corrida de seis hermosos novillos de muerte, en la tarde del dia 26 de Agosto de 1894.

La Empresa que ha tomado á su cargo la plaza para dar esta corrida, ha contratado tres matadores de diferentes puntos á fin de darle al espectáculo toda la variedad y atractivo posible; y con objeto de estimular más á los matadores, esta Empresa, no reparando en ningun sacrificio, ha dispuesto hacer un manifico regalo al que mejor quede de los tres espadas. Se correrán, banderillearán y matarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería del Sr. D. Juan Castrillon, vecino de Vejer.

Espadas.—Agustin Rolan, *Doradito*, Fernando Vidal y Antonio Valle Pimentel, el primero de Pontevedra, el segundo de Jerez y el tercero del Puerto de Santa María, los que matarán alternando.

La corrida empezará á las cuatro y media.

PRECIOS.—Entrada de sombra, 1 peseta.—Id. de sol, 0'50.—Medias entradas para niños que no pasen de 10 años.

TEATRO PRINCIPAL

DE CÁDIZ

Esta noche se pondrá en escena la magnífica ópera

LA AFRICANA

en la que tomará parte la eminente tiple Srta. Kuffer.—Mañana Lunes

LUCRECIA,

cantada por la Sra. Bonplata.

Imprenta de EL GUADALETE

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

No más cojos ni más muletas.

Las piernas esquilosadas se corrijen

NI QUE ESTAS PROCEDAN DE TU MORES BLANCOS

El profesor y fundador de la ortopedia mecánica el Sr. CORT Y MARTI, ortopédico de Madrid, que viene de Cádiz de curar á un enfermo de paso para Madrid se encuentra en esta poblacion en la Fonda de Jerez.

Cura hecha en Cádiz.

El dia 6 del pasado mes practicó en Cádiz al jóven don Francisco Gonzalez Perez, de 11 años de edad, la primera operacion de una *anquilosis* que venia padeciendo en la pierna derecha, de resultas de un tumor blanco. El operado tenia en la articulacion de la rodilla los cóndiles esponjados, con retraccion muscular y tendinosa, con una curvatura de 30 centímetros. La operacion y terminó en los dias 7, 8 y 9, quedando el operado con la pierna derecha y en estado satisfactorio, y ahora el operado anda sin muletas. La operacion fué practicada en presencia de los entendidos profesores médicos señores Lombera, Gutierrez y Collantes.

Con los HERNIARIOS ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo sin parches ni medicinas.

Interesante á los enfermos.

Para que estén al alcance de todas las fortunas, el Sr. CORT ha decidido rebajar el precio de sus aparatos ortopédicos, y en los bragueros mecánicos hace desde luego una baja de CINCO DUROS.

El Sr. CORT, para demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, invita á los Sres. Profesores de Medicina y Cirujia á que asistan á presenciar las curaciones que haga, para darle á conocer los adelantos obtenidos en la aplicacion de la ortopedia al cuerpo humano.

El Sr. CORT Y MARTI recibirá consultas en la **Fonda de Jerez** en el cuarto núm. 8, calle de las Naranjas.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento, y si necesitan tambien un partido de casa, en la calle Avila, núm. 14.—En la misma casa darán razon.

Desde el 24 de Junio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Higuera, núm. 2º, con doce habitaciones.—Para verlo y ajustarlo, Santísima Trinidad, núm. 15

Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razon.

Se arrienda desde hoy el piso principal y segundo del Café del Conde.—Darán razon, plaza de San Andrés núm. 5.

Se arrienda un segundo piso en la calle Santa Maria núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades.

Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon: tiene habitacion para vivir.—En la calle Larga número 6 darán razon.

Se arrienda una bodega de 75 botas de asiento, en la calle Salvador (antes Barraganes), núm. 2.—Para informes y ajuste, Zaragoza, 7 y 9.

Desde S. Miguel del presente año, arrienda la llava nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujeo de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Besantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda

Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm 3 (primera á la izquierda, entrando por la plaza del Cármen.)

Se arrienda una casa en la plaza de Escribanos, n.º 8; y una bodega de 20 botas de asiento, en la calle Cantareria, núm 6.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

Anuncios.

NODRIZA. — Inés Velazquez, de 20 años de edad, soltera y primeriza, desea casa para criar.—Vive calle Hensario núm. 7.

Interesante A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 70.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA,

Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores Compra, venta, administracion é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocacion de capitales gestion de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles Reclamaciones á ferro-carriles. Propaganda y exhibicion de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

Exposit. cerca J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sucr de ROYVEAU-LAFFECTEUR.

DENTICINA AGUILAR

SU USO CONSTITUYE UN ÉXITO SEGURO.

Facilita la salida de la dentadura, cohibiendo la diarrea y vómitos, que casi siempre acompañan al desarrollo de la dentición Adoptado por la Casa de Maternidad de Cádiz.

Precio de la caja de 18 dosis, dos pesetas.

Id. media caja, de 9 dosis, una peseta.

DE VENTA:

EN JEREZ DE LA FRONTERA, FARMACIA DE CARTUJA

JEBUBLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Constipacion (estreñimiento), *Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.* (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102